



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P**  
**NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917**  
**Dirección: Calle 22 N°10a -38 Barrio las Americas**  
**Telefono: 2748113**

Contrato de Suministros No. 0001 - 2022

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

VALOR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2,419,458.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 2,033,158.00 VALOR DEL IVA \$ 386,300.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 Dias

OBJETO: CONTRATAR LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL Y PÓLIZA MULTIRIESGO QUE AMPAREN EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS BIENES DELA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE CIP DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO PARA LA VIGENCIA 2022.

Entre los suscritos ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE.. identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.510.570..., quien obra en condición de ORDENADOR DEL GASTO-RECTOR.. de La INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P de SINCELEJO-SUCRE, NIT: 823001048-3, quien para los efectos del presente contrato se denominará. EL CONTRATANTE, En uso de las atribuciones que le confiere los artículos 9 y 10 numerales 10.2 y 10.3 de la ley 715 de 2001 y en concordancia con el literal 4 del artículo 6 del decreto 4791 de 2008, el numeral 4 del Artículo 2.3.1.6.3.6. del decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con NIT No. 860524654 y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, este contrato se regula por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCION, a realizar: CONTRATAR LA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE MANEJO GLOBAL Y PÓLIZA MULTIRIESGO QUE AMPAREN EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS BIENES DELA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE CIP DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO PARA LA VIGENCIA 2022.. SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: DE LA INSTITUCION: 1) cancelar al contratista el valor del contrato en la forma establecida en el presente contrato. 2) Realizar la vigilancia y supervisión de las labores pactadas para el cumplimiento del objetivo contractual. DEL CONTRATISTA: 1) Cumplir con el objeto del contrato de la forma establecida en la cláusula primera del presente contrato. 2) Expedir y entregar la póliza objeto del contrato y demás documentos a que esté obligada de manera pronta y oportuna. 3) Cumplir con las especificaciones técnicas y operativas ofrecidas en la propuesta. 4) Mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta. 5) Entregar al supervisor del contrato la factura discriminando las cantidades y los valores cobrados. 6) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato. 7) Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión y acreditar estar a paz y salvo con los aportes mensuales que correspondan. 8) Guardar la reserva que corresponda respecto de la información que conozca con ocasión de las actividades y tareas que desarrolle en este contrato y 9) Las demás actividades inherentes al objeto del contrato o que le sean asignadas por la institución que estén relacionadas con el objeto del mismo. TERCERA: IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS: Para la legalización del presente contrato, EL CONTRATISTA deberá estar a paz y salvo con los impuestos y estampillas por lo cual deberá presentar a LA INSTITUCIÓN los recibos de pago que de acuerdo con el valor del contrato estuviera obligado a pagar, igualmente se le realizaran los descuentos de acuerdo con la normatividad vigente. CUARTA: NATURALEZA DE LOS SUMINISTROS: Las partes



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P**  
**NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917**  
**Dirección: Calle 22 N°10a -38 Barrio las americas**  
**Telefono: 2748113**

Contrato de Suministros No. 0001 - 2022

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

VALOR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2,419,458.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 2,033,158.00 VALOR DEL IVA \$ 386,300.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 Dias

estipulan expresamente que es un contrato regido por el Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo de acuerdo con el artículo 13 de la ley 715 de 2001 y la Institución, y que no genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista, ni con las personas que éste llegare a contratar en desarrollo del objeto contratado. QUINTA: PLAZO: El término para la ejecución del contrato será de 7 días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos fiscales el valor del presente contrato se estipula en la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2,419,458.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 2,033,158.00 VALOR DEL IVA \$ 386,300.00. LA INSTITUCION pagará la suma acordada de la siguiente manera: El contrato será cancelado el 100% del valor del contrato a la entrega y recibo a satisfacción de la Renovación O Adquisición de póliza global de manejo para los funcionarios Rector y Pagador de la institución educativa San José, previa presentación de la factura, anexando soportes de pago de seguridad Integral y la certificación de las estampillas. previo recibo a satisfacción. SEPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente contrato, que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con LA INSTITUCIÓN. PARAGRAFO: Si llegase a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el desarrollo del presente, EL CONTRATISTA cederá el contrato previa autorización escrita de LA INSTITUCIÓN, o si ello no fuere posible, renunciará a la ejecución. OCTAVA: INDEMNIDAD: Será obligación del contratista mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa de las actuaciones del contratista. NOVENA: SUJECION PRESUPUESTAL: La sumas dedinero que LA INSTITUCION se obliga a pagar en este contrato esta sujeta a lo apropiado para ello en el presupuesto de gasto para la vigencia 2022, como consta en el CDP N° 0004 de 2022. DÉCIMA: SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato estará a cargo de ANDRES LAMADRID LAVERDE



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P  
NIT: 823001048-3 DANE: 170001001917  
Dirección: Calle 22 N°10a -38 Barrio las Americas  
Telefono: 2748113

Contrato de Suministros No. 0001 - 2022

ENTRE INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE C.I.P Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

VALOR: DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2,419,458.00) IVA INCLUIDO, SUBTOTAL DEL CONTRATO: \$ 2,033,158.00 VALOR DEL IVA \$ 386,300.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 Dias

Se firma en SINCELEJO-SUCRE al día 10 del mes 6 del año 2022

ANDRES ALEJANDRO LAMADRID LAVERDE..

Ordenador Del Gasto-rector..

92.510.570..

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Contratista

CC/NIT: 860524654